

Guayaquil, 29 de Diciembre del 2006.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento las transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía DISOMAR S. A., constituida mediante escritura Pública ante la Notaria Séptima de este Cantón Guayaquil, el 22 de Abril de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de mismo Cantón, el 20 de Mayo de 1994.

Las transferencias producidas son las siguientes:

1.- El señor Ing. ANTONIO SAMAN SALEM cédula de identidad #0901538363 de nacionalidad ecuatoriana cedió 5 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una a favor de la señorita PRISCILLA MARIA SALEM BARAKAT con cédula de identidad #090893720-4, de nacionalidad ecuatoriana.

2.- El señor Ing. ANTONIO SAMAN SALEM cédula de identidad #0901538363 de nacionalidad ecuatoriana cedió 5 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una a favor de la compañía FRESOMARE S.A., con numero de R.U.C. #0991290648001, de nacionalidad ecuatoriana.

Las antedichas cesiones tienen fecha 16 de Octubre del 2006 y han sido registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía DISOMAR S.A., el 16 de Octubre del 2006. En razón de las transferencias registradas en el libro de acciones y accionistas, quedando como accionistas de la siguiente manera:

SRTA. PRISCILLA MARIA SALEM BARAKAT	5 acciones
FRESOMARE S.A.	5 acciones
ING. ANTONIO SAMAN SALEM	1,979,990 acciones

Atentamente,


ING. ANTONIO SAMAN SALEM
CI. # 0901538363
GERENTE GENERAL
EXP. #70082

J. Padua

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MERCADO DE VALORES

RECEBIDO
29 DE DICIEMBRE DE 2006
11:24 PM